

Se cumple un año del encarcelamiento de varios miembros del Ejecutivo catalán

El Ciudadano · 2 de noviembre de 2018

Desde las redes sociales, partidos políticos, entidades de la sociedad civil y usuarios a título individual recuerdan la fecha y se solidarizan con los encarcelados



Este 2 de noviembre se cumple el primer año de la entrada en prisión de varios miembros del Ejecutivo del expresidente catalán Carles Puigdemont.

«Hoy hace un año, personas honestas, inocentes, demócratas íntegros fueron encarcelados por la venganza de un Estado incapaz de hacer política», escribió Puigdemont en su cuenta

de Twitter.



Según el exmandatario, la decisión se tomó «para impedir una Cataluña independiente» y «desde aquel día la Unión Europea (UE) tiene presos políticos y el Estado pasea su vergüenza.»

Desde las redes sociales, partidos políticos, entidades de la sociedad civil y usuarios a título individual recuerdan la fecha y se solidarizan con los encarcelados.

«Hoy hace un año que la injusticia española encarceló a parte del Gobierno catalán por haber dado voz al pueblo de Cataluña para decidir libremente su futuro», se afirma en un

comunicado de Junts per Catalunya (JxCat), la coalición que encabeza Puigdemont y de la que también forma parte el actual presidente catalán, Quim Torra.

El partido independentista agrega que «votar no es delito» y exige «la absolución y el archivo de la causa contra el independentismo.»

«Un año de injusticia», publicó por su parte Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) en su cuenta de Twitter, «¡persistimos y persistiremos hasta que seáis libres, hasta la victoria!»



El ex vicepresidente de la Generalitat (Gobierno catalán), Oriol Junqueras, y los exconsejeros Joaquim Forn (Interior), Jordi Turull (Presidencia), Raül Romeva (Asuntos y Relaciones Institucionales y Exteriores y Transparencia), Josep Rull (Territorio), Dolors Bassa (Bienestar, Trabajo y Familia) se encuentran en prisión provisional como medida cautelar por riesgo de fuga a la espera de ser juzgados por supuestos delitos de rebelión y malversación de fondos relacionados con la organización del referéndum unilateral de autodeterminación del 1 de octubre de 2017, que la Justicia española declaró anticonstitucional.

Los exconsejeros Carles Mundó (Justicia) y Laura Borràs (Gobernación, Administración Pública y Vivienda), que también fueron encarcelados, fueron puestos en libertad bajo

fianza el 4 de diciembre de 2017.

Meritxell Serret (Agricultura), Lluís Puig (Cultura), Toni Comín (Sanidad) y Clara Ponsatí (Cultura) acompañaron al expresidente a Bélgica días después de que el Parlamento de Cataluña aprobase la declaración de independencia con el fin de eludir la acción de la Justicia española, que reclamó poco después su extradición.

Fuente: Sputnik

Continúa leyendo...

<https://www.elciudadano.cl/espana/se-cumple-un-ano-de-la-declaracion-de-la-independencia-en-cataluna/10/27/>

<https://www.elciudadano.cl/mundo/independentistas-catalanes-convocan-movilizaciones-para-recibir-a-politicos-presos/07/03/>

Fuente: [El Ciudadano](#)